La Paz, 24 de febrero de 2017
P.I.E. Nº 051/2017-2018

PRESIDENCIA DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
RECIBIDO
- 2 MAR. 2017
CENTRO DE CORRESPONDENCIA

Hermano
Evo Morales Ayma
PRESIDENTE CONSTITUCIONAL DEL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
Presente.

Hermano Presidente:

De conformidad a lo dispuesto por el Numeral 17, Parágrafo I del Artículo 158 de la Constitución Política del Estado y los artículos 141, 142 y 144 del Reglamento General de la Cámara de Senadores, nos permitimos transcribir la Petición de Informe Escrito presentada por el Senador Arturo Murillo Prijic, para que el Señor Ministro de Obras Públicas, Servicios y Vivienda, responda en el plazo de quince días hábiles que fija el Artículo 143 del mencionado Reglamento, que a la letra dice:

> "Señor Ministro, que por su intermedio la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes - ATT, responda lo siguiente: Informe el historial de los propietarios que registraron los siguientes IMEI´s desde su primera inscripción, detallando nombre del propietario, número de documento de identificación personal, el Código de Identificación Internacional de Equipo Móvil - IMEI o su equivalente y número telefónico: 35422306194892, 35222207539782, 35881306442877, 35422306194856, 35966906154613, 35329606133323, 35495705157008, 35903006259291, 35966906110345, 86937002017060, 35361407093348, 1255565677687, 35987806397623, 35660305290380, 35422306145803, 35495705154889, 35422306146184, 35590106619382, 35966906084493, 86926302669740, 35560906541593, 35422306149396, 35426306272428, 35914708010873, 86725902609508, 35329007079723, 86939602053421, 35966906033164, 35260806013755, 35560906470050, 35422306194700, 35422306145803, 1290100379333, 86926302669740, 35637906585046, 35367205062910, 35988306526167, 35357606030690, 35685005038801. Se le solicita que su respuesta sea respaldada con la documentación que corresponda.--- Sala de Sesiones de la Cámara de Senadores."

Con este motivo, reiteramos al Hermano Presidente del Estado Plurinacional de Bolivia, nuestras distinguidas consideraciones de estima y respeto.

Sen. José Alberto Gonzales Samaniego
PRESIDENTE
CÁMARA DE SENADORES

SENADORA SECRETARIA
Sen. María Argene Simoni Cuellar
DIRECTIVA-TERCERA SECRETARIA
CAMARA DE SENADORES
ASAMBLEA LEGISLATIVA PLURINACIONAL

ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS, SERVICIOS Y VIVIENDA

Obras

La Paz, 12 ABR 2017
MOPSV /DESP. N° 0487 /2017

CÁMARA DE SENADORES
COMISIÓN DE [illegible]
RECIBIDO
DÍA 03 MES 05 AÑO 2017 Hora 17:10
No. CORRELATIVO
12 ABR 2017
No. EJEMPLARES X No. FOJAS 8
LIBRO DE CORRESPONDENCIA

Excmo. Señor
Evo Morales Ayma
PRESIDENTE DEL ESTADO PLURINACIONAL
Presente.-

CÁMARA DE SENADORES
UNIDAD DE SEGUIMIENTO CONTROL LEGISLATIVO Y REDACCIÓN
Fojas 3 Hora: 12:00
05 MAY 2017
RECIBIDO
N° Correlativo ..... Firma .....

REF.- RESPUESTA A LA PETICIÓN DE INFORME ESCRITO P.I.E. N° 051/2017-2018

Señor Presidente:

Tengo el honor de dirigirme a su excelencia, a objeto de elevar respuesta a la Minuta de Instrucción MP-VCGG-DGGLP – N° 062/2017-2018, por la cual se remitió a este Despacho la **Petición de Informe Escrito P.I.E. N° 051/2017-2018 de fecha 24 de febrero de 2017**, con un cuestionario de Un punto (1) punto, solicitado por el Senador Arturo Murillo Prijic.

Al respecto, remito para fines consiguientes, **la Nota ATT-DJ-N LP 245/2017 de fecha 27 de marzo de 2017,** enviada por la Autoridad de Regulación y Fiscalización de Telecomunicaciones y Transportes, entidad bajo tuición de esta cartera de Estado.

A tiempo de solicitar que instruya la transmisión de la presente a la Cámara de Senadores, reitero a su autoridad las expresiones de mi consideración distinguida.

Atentamente.

D.G.P. V° B° R.A.B. M.O.P.S.V.
D.G.A.J. V° B° L.F.C.F. M.O.P.S.V.

Milton Claros Hinojosa
MINISTRO
Min. Obras Públicas, Servicios y Vivienda

MINISTERIO DE LA PRESIDENCIA
RECIBIDO
12 ABR. 2017
DIRECCIÓN GENERAL DE GESTIÓN LEGISLATIVA PLURINACIONAL
La Paz - Bolivia

MCH/RBV/javm
c.c. Arch.
Adj. Lo indicado
H.R E/2017 - 03789
H.R.E/2017 - 02574